

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

ACTA Nro. 006

ACTA DE EXAMEN PRELIMINAR DE OFERTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CÓDIGO DEL PROCESO:	B-LPN-BID-ECU911-004-2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	"ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 15h15, en la Sala de reuniones de la Subdirección Técnica de Tecnología e Innovación, ubicada en planta baja del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, los miembros de la comisión técnica del proceso, nombrados mediante Resolución Nro. SISECU911-RI-SD-2022-034 suscrita por la señora María Daniela Saltos Balseca, Subdirectora General, memorando Nro. SIS-DA-2022-0958-M del 29 de julio de 2022, suscrito por la Espc. Ana María Morales Auz, Directora Administrativa, y memorandos Nro. SIS-SG-2022-0132-M y Nro. SIS-SG-2022-0138-M de fecha 10 y 25 de agosto de 2022 respectivamente, suscritos por la señora María Daniela Saltos Balseca, Subdirectora General, a través de los cuales se pone en conocimiento la designación como miembros de la Comisión Técnica a la Ing. Jenny Elizabeth Estrada Velasco, Directora de Seguimiento de Planes Programas y Proyectos, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica; a la Ing. Karla Ivonne Torres Tinoco, Especialista de Infraestructura Tecnológica Nacional, como delegado del Titular del Área Requirente; y al Ing. Iván Alejandro Gallardo Pacheco, Analista de Soporte Zonal, como Profesional Afín al objeto de la contratación, con la finalidad de analizar y realizar la evaluación preliminar de las ofertas presentadas dentro del proceso de Licitación Pública Nacional Nro. B-LPN-BID-ECU911-004-2022 para el "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA", en cumplimiento al cronograma establecido por la institución..

Previo comprobación del quórum respectivo, se resuelve los puntos constantes en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Antecedentes del proceso
3. Ofertas Presentadas
4. Metodología del Examen Preliminar de Ofertas
5. Examen Preliminar de las Ofertas Presentadas en el Proceso
6. Ofertas Validas Identificadas en el Proceso
7. Clausura de la reunión

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

PUNTO UNO. – VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria de la Comisión Técnica constata la asistencia de los siguientes servidores que conforman la Comisión Técnica:

1. Ing. Jenny Elizabeth Estrada Velasco, Directora de seguimiento de planes, programas y proyectos, en calidad de Presidente de la comisión técnica y como delegada del Organismo Ejecutor.
2. Ing. Karla Ivonne Torres Tinoco, Especialista de Infraestructura Tecnológica Nacional, Delegado del titular del área requirente.
3. Ing. Iván Alejandro Gallardo Pacheco, Analista de Soporte Zonal, como profesional afín al objeto de la contratación.

PUNTO DOS. – ANTECEDENES DEL PROCESO

- Mediante correo electrónico de fecha 09 de junio del 2022 con asunto: **Proceso de adquisición de pantallas LCD de video wall de provincias de intervención del Programa**, el Ing. Juan Zapata, Director General del SIS-ECU 911, solicita a Tsuneki Hori, Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres del Banco Interamericano De Desarrollo, lo siguiente: *“(....)por medio de la presente me permito informar que, los Centros Operativos que se encuentran en el perfil costanero que forman parte las provincias de: Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro y Galápagos, disponen del sistema de alerta temprana para eventos de tsunami y control de represas, las mismas que como parte de su infraestructura, dispone de pantallas como componente esencial de su subsistema de visualización, permitiendo a través de estos elementos gestionar las emergencia que puedan suceder en dichos puntos.*

.....

Con el objetivo de operativizar al 100% las pantallas requeridas para los “video wall” de los centros en las provincias de intervención del Programa, se solicita su autorización para emplear el saldo de recursos pendientes de definición, que fue revisado durante la Misión de Supervisión de septiembre 2021 del Programa por el orden de US\$ 51.925,46, para financiar parcialmente la “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA.”

- Mediante comunicación No. O-CAN/CEC/660/2022 de fecha 12 de junio del 2022, Tsuneki Hori, Especialista en Gestión de Riesgo de Desastres del Banco Interamericano De Desarrollo, con asunto: Ref.: EC-L1221/ Préstamo 3913/OC-EC Programa de Fortalecimiento al Sistema Nacional de Alerta Temprana .No objeción a la inclusión del proceso de adquisición de pantallas LCD de video wall de provincias de intervención para el Programa”
“Hacemos referencia a su correo electrónico del 9 de junio de 2022 mediante el cual solicita la No Objeción del Banco a las especificaciones técnicas para la adquisición de pantallas LCD para fortalecer los video wall de los centros operativos de Portoviejo, San Cristobal, Samborondón y Machala.
Al respecto y luego de revisar el documento enviado, el Banco no tiene objeción que formular a la incorporación de la adquisición de las pantallas y a las especificaciones técnicas enviadas, por lo que el SIS ECU 911 puede continuar con el proceso de compra de las pantallas LCD por

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

un valor de US\$51.925,46 con fondos del proyecto y la diferencia US\$197.856,94 se financiará con recursos fiscales. Sin embargo le indicamos que esta actividad debe estar registrada en el Plan de Adquisiciones, así como en el POA y PEP del proyecto para iniciar el proceso de compra.”

- Con fecha 27 de julio del 2022, la Señora Subdirectora General del SIS ECU 911, emitió la Resolución de Inicio Nro. SISECU911-RI-SD-2022-034, donde resolvió: *“Artículo 1.- Autorizar el inicio del proceso de Licitación Pública Nacional signado con el código Nro. B-LPN-BID-ECU911-004-2022, para la “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA” con un plazo de ejecución del contrato de hasta 60 días calendario a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo. Artículo 2.- Aprobar los documentos precontractuales del proceso de Licitación Pública Nacional signado con el código Nro. B-LPN-BID-ECU911-004-2022, para la “ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA”.”.*
- Con fecha 27 de julio del 2022, se realizó el llamado a Licitación Pública Nacional para el proceso signado con código LPN N° B-LPN-BID-ECU911-004-2022, para la "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA".
- De acuerdo a los DDL, Sección II de los pliegos, se tiene como fecha máxima para recepción de preguntas el 10 de agosto del 2022, se ingresó al correo Alerta.Temprana@ecu911.gob.ec con la finalidad de verificar si se recibieron preguntas por parte de los oferentes llamados a participar en el proceso, encontrándonos con cinco (5) preguntas.
- Con fecha 15 de agosto de 2022, se publica en la página web institucional el acta de preguntas/respuestas y/o Aclaraciones a los oferentes.
- De acuerdo a los DDL, se tiene como fecha máxima de presentación de ofertas el 26 de agosto de 2022, los miembros de la comisión se reúnen y se deja sentado en el Acta 03 de la misma fecha.

PUNTO TRES. - OFERTAS PRESENTADAS

Según lo establecido en el Acta Nro. 4 de Apertura de Ofertas del Proceso de "ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITOREA LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA", de 26 de agosto del 2022, las ofertas recibidas dentro del plazo, fueron las siguientes:

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

OFERTA No.	NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO OFERTADO SIN IVA	DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	ORIGINAL	COPIA	CD	Nro. HOJAS
1	CONSORCIO COMGSP	\$ 210.984,00	SI	SI	SI	SI	Original: 572 fojas. Copias: 2 CD: peso de 183 Mb.
2	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.	\$ 162.200,00	SI	SI	SI	SI	Original: 140 fojas. Copias: 2 CD: peso de 188 Mb.
3	EPECCA	\$ 128.266,00	SI	SI	SI	SI	Original: 307 fojas. Copias: 2 CD: peso de 177 Mb.
4	NOVOIMPORT S. A.	\$ 174.286,00	SI	SI	SI	SI	Original: 245 fojas. Copias: 2 CD: peso de 124 Mb.
5	ESSENTIALCORP S.A.	\$ 174.640,00	SI	SI	SI	SI	Original: 124 fojas. Copias: 2 CD: peso de 188 Mb.

PUNTO CUATRO. - METODOLOGÍA DEL EXAMEN PREMILINAR DE LAS OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Licitación del Proceso en particular en la sección Instrucciones a los Oferentes (IAO), cláusula **32. Examen preliminar de las Ofertas**, señala lo siguiente:

32.1 El Comprador examinará todas las Ofertas para confirmar que todos los documentos y la documentación técnica solicitada en la Cláusula 11 de las IAO- y la Subcláusula (IAO 11.1) de los DDL, han sido suministrados y determinará si cada documento entregado está completo.

32.2 El Comprador confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la Oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la Oferta será rechazada.

(a) Formulario de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO;

(b) Lista de Precios, de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO; y

(c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta o Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO, si corresponde.

PUNTO CINCO. –EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO

Una vez realizada la apertura de las ofertas presentadas dentro del presente proceso conforme consta en el Acta No. 4, la Comisión Técnica procede con el examen preliminar de las Ofertas Presentadas.

A) INTEGRIDAD DE LA OFERTA: La integridad de las ofertas se evaluará considerando la presentación del formulario de la oferta completa y requisitos mínimos previstos en el pliego (IAO 32.1)

No.	FORMULARIO /DOCUMENTO RESPALDO	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5
		CONSORCIO COMGSP	PROYECTOS Y CONTROL SAC	EPECCA	NOVOIMPORT S. A.	ESSENTIALCORP S.A.
a	Formulario de Información sobre el Oferente o sobre los Miembros de la APCA					

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

a.1	Formulario de Información sobre el Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
a.2	Formulario de Información sobre los Miembros de la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b	Formulario de Presentación de la Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c	Declaración de Garantía Mantenimiento de la Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d	Formularios de Listas de precios					
d.1	Formulario 1 - Lista de precios de bienes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d.2	Formulario 2 - Precio y cronograma de cumplimiento - Servicios conexos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e	Evidencia documentada mediante la cual el Oferente demuestre que:					
e.i	Es elegible para efectuar la presentación de una Oferta en esta Licitación Pública Nacional, de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e.ii	En de los Bienes y Servicios Conexos propuestos es elegible, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

e.iii	Los Bienes y Servicios Conexos propuestos se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, de conformidad con la Cláusula 18 de las IAO	NO PRESENTA ○ LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA ○ CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN NOTA IMPORTANTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO PRESENTA ○ LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN NOTA IMPORTANTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO PRESENTA ○ LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGA CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN NOTA IMPORTANTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
e.iv	Los repuestos y herramientas especiales para el funcionamiento correcto de los Bienes están disponibles, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e.v	Sus calificaciones son suficientes para ejecutar el Contrato si su Oferta fuera aceptada y eventualmente, la autorización del fabricante si así se estipula en los DDL, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f	(Cualquier otro documento requerido en los DDL)					
f.1	IAO 11.1 Documentación Institucional	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f.2	IAO 11.1 Documentación Técnica (Entre ellos la	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SE SOLICITA ACLARACIONES EN REFERENCIA

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

	Autorización del Fabricante)					A LA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE Y ACTIVIDADES COMERCIALES
f.3	IAO 11.1 Documentación Financiera	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

B) VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE HAN SIDO PROPORCIONADOS CON LA OFERTA: IAO 32.2

No.	FORMULARIO /DOCUMENTO RESPALDO	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5
		CONSORCIO COMGSP	PROYECTOS Y CONTROL SAC	EPECCA	NOVOIMPORT S. A.	ESSENTIALCORP S.A.
a.	Formulario de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 12.1 de las IAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Lista de Precios, de conformidad con la Subcláusula 12.2 de las IAO	CUMPLE SE SOLICITA ACLARACIÓN EN REFERENCIA AL DESCUENTO ESTABLECIDO DENTRO DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	NO CUMPLE NO DECLARA INELEGIBILIDAD Y PERIODO EN LAS IAO 21.7	CUMPLE	NO CUMPLE DECLARA INELEGIBILIDAD PERO NO CUMPLE CON EL PERIODO REQUERIDO EN LAS IAO 21.7	NO CUMPLE DECLARA INELEGIBILIDAD PERO NO CUMPLE CON EL PERIODO REQUERIDO EN LAS IAO 21.7	CUMPLE

C. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

En lo que compete al numeral 1.6, respecto a la verificación de elegibilidad de bienes de Países Miembros, con base en la información disponible en la página web del Banco: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/paises-miembros-prestatarios>, y en la Sección V. países Elegibles del Pliego, se obtuvieron los siguientes resultados:

OFERTA No.	NOMBRE DEL OFERENTE	PAÍS(ES) DE ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS	VERIFICACIÓN CONFORME A PAISES ELEGIBLES DEL BID
------------	---------------------	--	--

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

1	CONSORCIO COMGSP	Nacionalidad del Oferente: ECUADOR, y proveedor CHINA.	CUMPLE
2	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.	Nacionalidad del Oferente: ECUADOR, y proveedor CHINA.	CUMPLE
3	EPECCA	Nacionalidad del Oferente: ECUADOR, y proveedor CHINA.	CUMPLE
4	NOVOIMPORT S. A.	Nacionalidad del Oferente: ECUADOR, y proveedor CHINO.	CUMPLE
5	ESSENTIALCORP S.A.	Nacionalidad del Oferente: ECUADOR, y proveedor ECUADOR Y CHINA.	CUMPLE

En lo que compete a los numerales 1.7 y 1.8, vinculadas a posibles inhabilidades para participar por parte de los oferentes, se verificó que si los oferentes participantes constan en lista de proveedores sancionados por el BID, en función a la información disponible en la página web del Banco <https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas>, obteniéndose los siguientes resultados:

OFERTA No.	NOMBRE DEL OFERENTE	RESULTADO ARROJADO EN LA BÚSQUEDA	VERIFICACIÓN CONFORME A LA LISTA DE SANCOINADOS DEL BID
1	CONSORCIO COMGSP	NO SE REGISTRA RESULTADO EN LA BÚSQUEDA	CUMPLE
2	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.	NO SE REGISTRA RESULTADO EN LA BÚSQUEDA	CUMPLE
3	EPECCA	NO SE REGISTRA RESULTADO EN LA BÚSQUEDA	CUMPLE
4	NOVOIMPORT S. A.	NO SE REGISTRA RESULTADO EN LA BÚSQUEDA	CUMPLE
5	ESSENTIALCORP S.A.	NO SE REGISTRA RESULTADO EN LA BÚSQUEDA	CUMPLE

D. VERIFICACIÓN DE DESVIACIONES, RESERVAS U OMISIONES EN LAS OFERTAS PRESENTADAS: IAO 32.2.

Conforme a lo señalado en numeral 30.2 de las IAO del Pliego de Licitación: *“Una Oferta que se ajusta sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación es la Oferta que satisface la totalidad de los términos, condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en dicho documento sin desviaciones, reservas u omisiones significativas.”*

Una desviación, reserva u omisión significativa es aquella que: (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; o (b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato, o (c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cada oferta frente a desviaciones, reservas u omisiones significativas

Oferta 1.	CONSORCIO COMGSP
Se ha identificado alguna, desviación, reserva u omisión:	SI
Detalle la desviación, reserva u omisión identificada	* Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario de Declaración de Garantía de mantenimiento de la oferta, además registra su firma sin fecha. * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * No presenta cumplimiento de los productos solicitados en la nota importante de las especificaciones técnicas.
Análisis de desviaciones, reservas u omisiones significativas:	
<i>(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	Si, al no presentar el compromiso de la entrega de componentes para la instalación de las pantallas, así como las partes y acoples necesarios según las recomendaciones de fábrica, no garantiza el correcto funcionamiento de los bienes.
<i>(b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato</i>	Si, debido a que dentro de las Especificaciones Técnicas, en el numeral 15 Lugar y formas de entrega, establece que las mismas deben ser entregadas en el SIS ECU 911 Zonal 7 Machala y al no contar con Listado de Bienes y Plan de Entrega, no cumple con lo requerido en las mismas.
<i>(c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	Si, debido a que no se estaría dando un trato justo e igualitario a los oferentes que presentaron las ofertas dentro de los parámetros establecidos.
Con base en los resultados la oferta presentada:	Presenta reservas y omisiones significativas respecto a: * Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * Existe incumplimiento de los productos solicitados en la nota importante de las especificaciones técnicas

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

Oferta 2.	PROYECTOS Y CONTROL S.A.C.
Se ha identificado alguna, desviación, reserva u omisión:	No
Detalle la desviación, reserva u omisión identificada	No aplica
Análisis de desviaciones, reservas u omisiones significativas:	
<i>(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	No aplica
<i>(b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato</i>	No aplica
<i>(c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	No aplica
<i>Con base en los resultados la oferta presentada:</i>	No presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas

Oferta 3.	EPECCA
Se ha identificado alguna, desviación, reserva u omisión:	SI
Detalle la desviación, reserva u omisión identificada	* Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario de Declaración de Garantía de mantenimiento de la oferta. * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * No presenta cumplimiento de los productos solicitados en nota importante de las especificaciones técnicas.
Análisis de desviaciones, reservas u omisiones significativas:	
<i>(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	Si, al no presentar el compromiso de la entrega de componentes para la instalación de las pantallas, así como las partes y acoples necesarios según las recomendaciones de fábrica, no garantiza el correcto funcionamiento

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

	de los bienes.
<i>(b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato</i>	Si, debido a que dentro de las Especificaciones Técnicas, en el numeral 15 Lugar y formas de entrega, establece que las mismas deben ser entregadas en el SIS ECU 911 Zonal 7 Machala y al no contar con Listado de Bienes y Plan de Entrega, no cumple con lo requerido en las mismas.
<i>(c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	Si, debido a que no se estaría dando un trato justo e igualitario a los oferentes que presentaron las ofertas dentro de los parámetros establecidos.
<i>Con base en los resultados la oferta presentada:</i>	Presenta reservas y omisiones significativas respecto a: * Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * Existe incumplimiento de los productos solicitados en la nota importante de las especificaciones técnicas

Oferta 4.	NOVOIMPORT S. A.
Se ha identificado alguna, desviación, reserva u omisión:	SI
Detalle la desviación, reserva u omisión identificada	* Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario de Declaración de Garantía de mantenimiento de la oferta. * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * No presenta cumplimiento de los productos solicitados en nota importante de las especificaciones técnicas.
Análisis de desviaciones, reservas u omisiones significativas:	
<i>(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de</i>	Si, al no presentar el compromiso de la entrega de componentes para la instalación de las pantallas, así como las partes y acoples

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

<i>Bases y Condiciones de la Licitación</i>	necesarios según las recomendaciones de fábrica, no garantiza el correcto funcionamiento de los bienes.
<i>(b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato</i>	Si, debido a que dentro de las Especificaciones Técnicas, en el numeral 15 Lugar y formas de entrega, establece que las mismas deben ser entregadas en el SIS ECU 911 Zonal 7 Machala y al no contar con Listado de Bienes y Plan de Entrega, no cumple con lo requerido en las mismas.
<i>(c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	Si, debido a que no se estaría dando un trato justo e igualitario a los oferentes que presentaron las ofertas dentro de los parámetros establecidos.
<i>Con base en los resultados la oferta presentada:</i>	Presenta reservas y omisiones significativas respecto a: * Dentro de la declaración de garantía de la oferta, el proveedor se reserva el cumplimiento del periodo de inelegibilidad establecido en el Formulario * No presenta lista de bienes y plan de entrega. * Existe incumplimiento de los productos solicitados en la nota importante de las especificaciones técnicas

Oferta 5.	ESSENTIALCORP S.A.
Se ha identificado alguna, desviación, reserva u omisión:	No
Detalle la desviación, reserva u omisión identificada	No Aplica
Análisis de desviaciones, reservas u omisiones significativas:	
<i>(a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes y Servicios Conexos especificados en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	No Aplica
<i>(b) limita de una manera sustancial, contraria a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, los derechos del Comprador u obligaciones del Oferente en virtud del Contrato</i>	No Aplica
<i>(c) de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes que presentan Ofertas que se ajustan</i>	No Aplica

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	GESTIÓN DE ADQUISICIONES	
	ACTA DE ACLARACIONES	
	CÓDIGO	VERSIÓN
	ADM_FOR_23	02

<i>sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación</i>	
<i>Con base en los resultados la oferta presentada:</i>	No presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas.

PUNTO TRES. - CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Una vez concluida la evaluación preliminar de las ofertas presentadas dentro del proceso de Licitación Pública Nacional No. B-LPN-BID-ECU911-004-2022 para la "**ADQUISICIÓN DE PANTALLAS LCD DE LOS CENTROS OPERATIVOS DE MACHALA, GALÁPAGOS, SAMBORONDÓN Y PORTOVIEJO PARA REPOTENCIAR EL SUBSISTEMA DE VISUALIZACIÓN QUE MONITORE A LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA**", llegándose a identificar que 2 de las 5 ofertas presentadas son válidas para continuar con el Proceso.

Sin otro particular siendo las 16h30, se da por terminada la apertura de las ofertas presentadas en este proceso de contratación y para dejar constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los miembros de la comisión técnica designados por la Ordenadora de Gasto.

Ing. Jenny Elizabeth
Estrada Velasco
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Karla Ivonne Torres
Tinoco
**DELEGADO DEL TITULAR
DEL ÁREA REQUIRENTE**

Ing. Iván Alejandro
Gallardo Pacheco
**PROFESIONAL AFÍN AL
OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN**

La secretaria del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la comisión técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la comisión.

LO CERTIFICO:

Abg. Verónica Esmeralda Orellana Coronel
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA